

INFORME ARGENTINA Nº 30/2022
Período: 20/08/2022 – 26/08/2022
Área de Estudios Internacionales
EPyG-UNSAM

1. Las Fuerzas Armadas son desplegadas para realizar tareas de apoyo frente a la emergencia de los incendios en el Delta del río Paraná
2. El patrullero ARA King fue anfitrión de las embarcaciones brasileñas participantes del ejercicio combinado Acrux
3. Avanza la reactivación de la histórica base antártica “Petrel”
4. El Ministerio de Defensa argentino desestima la posibilidad de llevar a cabo un ejercicio militar con la Federación Rusa
5. Se realizó la ceremonia anual “Vuelo Solo” de la Fuerza Aérea Argentina
6. Se realizó el ejercicio naval combinado Viekaren XXII entre Argentina y Chile.
7. El ministro de Defensa participó en la conmemoración de los 50 años de la Masacre de Trelew
8. El buque escuela fragata ARA “Libertad” se encuentra en Cadiz
9. Impulsan una ley para que el Astillero Río Santiago sea una Sociedad Estado
10. Taiana participó de la presentación del ciclo de planeamiento de la Defensa Nacional

1. Las Fuerzas Armadas son desplegadas para realizar tareas de apoyo frente a la emergencia de los incendios en el Delta del río Paraná

Según informa el portal de noticias *DiarioAr*, el viernes 19 el gobernador de la provincia de Santa Fe pidió la asistencia de las Fuerzas Armadas para combatir los incendios en las islas del Delta del Paraná, a través de una nota dirigida al Presidente de la Nación, Alberto Fernández. Las intervenciones realizadas bajo la coordinación del Sistema Provincial de Manejo del Fuego, en conjunto con la Secretaría de Ambiente del Gobierno de Entre Ríos han resultado insuficientes para lograr la mitigación del fuego.

A las pocas horas, en el portal de la agencia *Télam* y del *Ministerio de Defensa* se consignó que el ministro de Defensa, Jorge Taiana, ordenó que las Fuerzas Armadas activen el Comando Conjunto de Zona de Emergencia de Santa Fe, Entre Ríos y norte de Buenos Aires, para colaborar en la lucha contra los incendios.

En tal sentido, el Ejército Argentino informó, que para combatir el fuego, se constituyó en Alvear (provincia de Santa Fe) un Comité de Operaciones de Emergencia. Tiene como fin el poder unificar la coordinación de las acciones de personal y medios municipales, provinciales y nacionales para lograr una mayor eficiencia y eficacia en la aplicación de los esfuerzos para combatir el fuego. Esta localidad funcionará como una base de apoyo y recuperación para brigadistas.

El Comando de Aviación del Ejército, por su parte, opera desde desde helipuertos de campaña y han realizado más de 1600 traslados de brigadistas hasta y desde los distintos focos de incendio. También han participado de ataques directos al fuego mediante la utilización de bambi Buckets. Además de los comandos antes señalados, se encuentran afectados al combate contra el fuego la Agrupación de Ingenieros 601 (Campo de Mayo); los Batallones de Ingenieros 1 (Santo Tomé), Blindado 2 (Concepción del Uruguay) y Anfibios 121 (Santo Tomé), y la Compañía de Ingenieros QBN y de Apoyo a la Emergencia 601 (San Nicolás de los Arroyos). Por su parte la armada puso a disposición del Comité los medios navales y embarcaciones pertenecientes al Área Naval Zárate y el Batallón de infantería de marina 3 y el Estado Mayor Conjunto desplegó medios de la Compañía de Comunicaciones Conjunta, para colaborar con la labor.

Por su parte, el diario *La Nación* destaca que el propio presidente de la Nación compartió en un hilo de twitter los recursos asignados por el ministerio de Defensa frente a la emergencia: “Se desplegaron tres helicópteros Huey II, 1600 brigadistas, unidades de apoyo naval fluvial de la Armada, Batallón de Ingenieros Anfibio 121, Batallón de Ingenieros 1, Batallón de Ingenieros 2 de Concepción del Uruguay, Compañía de Ingenieros y Agrupación de Ingenieros 601”. Además, la secretaria de Coordinación Militar en Emergencia, Inés Barbosa, junto al Comandante de la Brigada Blindada II del Ejército Argentino, coronel Héctor Tornero, se encuentran en el lugar evaluando la situación y organizando las tareas de apoyo.

Por otra parte, en la jornada del martes 23 se llevó a cabo una reunión entre las agencias nacionales y provinciales que intervienen frente a los incendios que afectan al Delta del Paraná en el Centro Operativo de Emergencia (COE) desplegado en la ciudad santafesina de General Alvear. Las Fuerzas Armadas detallaron los medios y recursos disponibles, colaboraron con el traslado de brigadistas a los focos de incendios, el refuerzo en las tareas de logística, comunicación, hospedaje y comida. La secretaria de Coordinación Militar en Emergencias, Inés Barbosa, repasó allí junto con el gobernador Omar Perotti, la ministra de Ambiente y Cambio Climático de Santa Fe, Érika Gonnet, y al coronel Héctor Tornero las diferentes líneas de acción para el combate a los incendios. (*El DiarioAr, Sociedad, 19/08/2022*) (*Télam, Sociedad, 19/08/2022*) (*Ministerio de Defensa, Noticias, 19/08/2022*) (*La Nación, Sociedad, 20/08/2022*) (*Ejército Argentino, Noticias, 22/08/2022*) (*Ministerio de Defensa, Noticias, 24/08/2022*)

2. El patrullero ARA King fue anfitrión de las embarcaciones brasileñas participantes del ejercicio combinado Acrux

Según consigna la sección de Defensa de *Infobae*, el patrullero ARA King recibió en Rosario a los buques brasileños que participaran del ejercicio combinado Acrux, del cual también serán partes las marinas de Uruguay, Paraguay y Bolivia. Como explica el contralmirante Claudio Dante Gardenal, esta vía tiene una importancia estratégica. Desde la firma del Acuerdo de Santa Cruz de la Sierra, los países de la cuenca del Plata y usuarios de la hidrovía acordaron su uso como vía de comunicación y de transporte. Además, gran parte del PBI argentino se exporta por esta vía y a lo largo de su extensión se encuentran puntos de valor estratégico como Yacyretá, el Acuífero Guaraní, el puerto regasificador de Escobar y las centrales nucleares Atucha. La Armada Argentina cuenta con el apoyo de la Prefectura Naval Argentina en materia de seguridad y el trabajo mancomunado en tareas de búsqueda y rescate.

El Ejercicio Acrux está “enmarcado en la Ley de Defensa Nacional, en el que se asegura el control fluvial de una porción de la red navegable troncal”, según comenta el capitán de fragata Sergio Esteban Donadío. La edición 2022 se realizará en Uruguay. La situación hipotética del ejercicio es que un agresor naval externo busca interrumpir la libre navegación de esta zona de importante valor comercial. “Buscamos lograr la interoperabilidad. En el ejercicio, trabajarán ocho barcos y 450 hombres y mujeres de distintas nacionalidades. Si Dios quiere, y como el ejercicio se realiza cada dos años en un país diferente, en el 2024 será el turno de Argentina”, agrega Donadío. (*Infobae, Defensa, 20/08/2022*)

3. Avanza la reactivación de la histórica base antártica “Petrel”

Según consigna la sección de Defensa de *Infobae*, Argentina avanza con la reactivación de la histórica base antártica Petrel, luego que, producto de un incendio, en 1974 fuera abandonada.

Durante la campaña antártica 2022 Argentina cumplió el objetivo de que personal de las Fuerzas Armadas pudiera permanecer durante el invierno allí. La importancia de esta iniciativa se enmarca en la directiva de Defensa que busca consolidar los derechos argentinos de soberanía sobre el Sector Antártico nacional, robusteciendo nuestra presencia en el continente.

El proyecto Petrel consta de varias etapas y el plazo para llevarlas a cabo son los próximos cinco años. El fin del mismo es convertir a Petrel en un polo logístico y en una de las bases más modernas de la península antártica. Para solventar las dificultades propias del proyecto, el ARA Canal Beagle y el ARA Puerto Argentino fueron adaptados para lograr el traslado y desembarco de los materiales. La firma argentina Tandamor desarrolló también un pontón. El próximo objetivo es avanzar en la construcción de la casa que brindará alojamiento a 100 personas en la base. (*Infobae, Defensa, 20/08/2022*)

4. El Ministerio de Defensa argentino desestima la posibilidad de llevar a cabo un ejercicio militar con la Federación Rusa

Según informa el diario *La Nación*, un posible ejercicio militar para adiestramiento naval en el Atlántico Sur programado con la Federación Rusa fue desestimado por el secretario de Asuntos Internacionales para la Defensa, José Francisco Cafiero: “es un ejercicio de oportunidad, que se incluye, al igual que con otros 20 países, por si eventualmente esa oportunidad se presenta. Pero en el escenario actual de la guerra, el gobierno argentino no tiene interés en que se concrete”.

Sin embargo, el presidente de la comisión de Defensa, el diputado Alberto Asseff (De Juntos por el Cambio, coalición principal de la oposición) adelantó que frente a la visita del estrecho secretario del ministro de Defensa, Jorge Taiana, a la comisión de Defensa de la Cámara de Diputados el martes 23, con el fin de autorizar el ingreso de tropas extranjeras y la salida de efectivos argentinos al extranjero, “la oposición se opondrá a un eventual ejercicio militar con Rusia en momentos en que Vladimir Putin mantiene la invasión a Ucrania”.

Por su parte, Cafiero insistió ante la pregunta de *La Nación* que este ejercicio militar había sido acordado en agosto de 2021, seis meses antes de que estallara la guerra en Ucrania. Es un ejercicio de “oportunidad” por lo cual señaló que si se presenta la oportunidad el ministerio no tendría interés en planificar un ejercicio militar con Rusia para ser coherentes con la política exterior del gobierno.

De acuerdo con lo publicado por *La Nación*, el proyecto finalmente tuvo dictamen favorable en la comisión de Defensa de la Cámara de Diputados con apoyo de la oposición, pero se objetó –mediante una reserva- la inclusión de la eventual participación de Rusia en uno de los operativos incluidos en el operativo Passex.

Al margen de la polémica por la eventual realización de ejercicios militares con Rusia, la urgencia por tratar el proyecto de entrada y salida de tropas para el período 2022/2023 estuvo dada porque dentro de dos semanas –el 7 de septiembre- la Armada Argentina tiene previsto participar en Brasil de los actos por el bicentenario de la Independencia de ese país. Con el dictamen aprobado, la iniciativa está en condiciones de ser votada la semana próxima en el recinto.

Esta polémica se da en torno al ejercicio Passex entre septiembre 2022/agosto 2023 que prevé la participación de embarcaciones de 20 países (entre ellos Estados Unidos, China, Brasil, Ecuador, Bolivia, Venezuela, Chile, Uruguay, India, Sudáfrica, etc.) donde se incluía a la Federación Rusa. Sin embargo, tal como se aclara en *La Nación*, la mayoría de estos ejercicios de oportunidad no se concretan. En las últimas dos décadas, por ejemplo, solo se llevaron ejercicios Passex con Alemania (1999), España (2002), Irlanda (2006), Francia (2008 a 2010) y Brasil (2013, 2014, 2015 y 2017). (*La Nación, Política, 20/08/2022*) (*La Nación, Política, 25/08/2022*)

5. Se realizó la ceremonia anual “Vuelo Solo” de la Fuerza Aérea Argentina

La *Fuerza Aérea* informa que se realizó la ceremonia “Vuelo Solo” del Sistema de Armas IA-63 Pampa II y helicópteros SA-315 B Lama. Dicha ceremonia la realiza la IV Brigada Aérea e implica el primer vuelo que los oficiales que han cumplido con las exigencias de los planes de instrucción, directivas internas y del Comando de Adiestramiento y Alistamiento, realizan sin un instructor que los acompañe. El acto fue presidido por el Jefe de la Fuerza Aérea brigadier general Xavier Julián Isaac y acompañado por altas autoridades de la institución. Además, en esta ocasión también asistieron veteranos de la Guerra de Malvinas, quienes ya hace más de 40 años se formaron en esta misma Brigada. (*Fuerza Aérea, Noticias, 22/08/2022*)

6. Se realizó el ejercicio naval combinado Viekaren XXII entre Argentina y Chile

Informa la *Armada Argentina* que se realizó el ejercicio de interoperabilidad Vierkaren XXII entre las armadas argentina y chilena en el Canal Beagle. Por la Armada Argentina participaron las unidades dependientes de la Agrupación de Lanchas Rápidas del Área Naval Austral (ANAU) mientras que por la Armada de Chile tomó parte el Distrito Naval Beagle perteneciente a la Tercera Zona Naval de Chile. Los ejercicios se dan en el marco del Tratado de Amistad firmado en 1984 entre ambos países y las actividades apuntan a mejorar la interoperatividad y a entrenar la capacidad de respuesta combinada frente a una emergencia marítima en la zona del Canal Beagle.

En esta edición se contó con más 150 efectivos los cuales lograron cumplir los objetivos propuestos durante la planificación. Entre otros se llevaron a cabo prácticas ante emergencias de Búsqueda y Rescate Marítimo (SAR). El ejercicio principal se planteó como una actividad SAR con control de contaminación y con una evacuación aérea a bordo de un helicóptero UH-5 de la Armada de Chile desde el aviso ARA “Teniente Olivieri” de la Armada Argentina hasta Puerto Williams (Chile) donde recibió atención primaria. Hubo también buceos diurnos y nocturnos que incluyeron prácticas de soldadura subacuática y despliegue de barreras para la contención de derrames de hidrocarburos. Finalizado el ejercicio se llevó a cabo la reunión crítica en la sala de operaciones del área Naval Austral, donde se repasaron las lecciones aprendidas y se realizaron sugerencias para mejorar ciertas áreas en futuras iteraciones- por último se firmaron las actas correspondientes. (*Armada Argentina, Noticias, 22/07/2022*)

7. El ministro de Defensa participó en la conmemoración de los 50 años de la “Masacre de Trelew”

El Ministerio de Defensa informa que el ministro Jorge Taiana asistió al acto convocado por familiares de las víctimas de la Masacre de Trelew. Dicho suceso ocurrió el 22 de agosto de 1972 cuando 16 presos políticos que se habían fugado del penal de Rawson, fueron capturados y fusilados en la Base Aeronaval Almirante Zar, ubicada en la ciudad de Trelew (Provincia de Chubut). El Ministro resaltó la

importancia de esta conmemoración porque “refleja la continuidad de una política de Estado que se basa en la verdad, la memoria, la justicia, y la reparación”. Agregó por su parte, que las actas desclasificadas que el ministerio dio a conocer un día antes en la ciudad de Trelew muestran y anticipan lo que ocurriría después durante la dictadura cívico militar. Luego, el ministro participó de las actividades conmemorativas llevadas a cabo dentro de la Base Almirante Zar, donde funcionó entre 1976 y 1983 un centro de detención clandestina.

El diario *Tiempo Argentino* brindó más detalles de las Actas que se presentaron. Fueron halladas en mayo 2018 en dependencias de la Fuerza Aérea Argentina y el poder ejecutivo, a través de un decreto (el 524/2022) pidió la desclasificación de toda una serie de actas denominadas “Actas de reunión de la Junta de Comandantes en Jefe en función de gobierno” del período 1971-1973. Se estableció también que la versión digitalizada de este documento sea accesible desde la web del Ministerio de Defensa, a quien también encargó la responsabilidad de guardar y preservar el material.

Por su parte el diario *Clarín* criticó la decisión del Ministro de Defensa Jorge Taiana de utilizar un avión de la Fuerza Aérea para trasladar a los familiares de las víctimas de la masacre de Trelew. Para el medio, la utilización de bienes del estado opera como una reivindicación del uso de la violencia por parte de organizaciones guerrilleras. Esta decisión del ministro de Defensa habría estado motivada también por un pedido de Horacio Pietragala, secretario de Derechos Humanos de la Nación. Al llegar a tierra, los familiares desplegaron una bandera con la leyenda “Las Guerrillas nuestras compañeras”. Esto último habría generado gran incomodidad a la jefatura de la Fuerza Aérea, encabezada por el brigadier Xavier Isaac. Mientras que sectores cercanos al actual jefe de gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y del radicalismo evitaron pronunciarse, dirigentes del PRO y Juntos por el Cambio sí lo hicieron. Las distintas manifestaciones criticaron lo que se consideró una reivindicación al accionar de la guerrilla y pidieron explicaciones al Ministro de Defensa. (*Ministerio de Defensa, Noticias, 22/08/2022*) (*Tiempo Argentino, Política, 22/08/2022*) (*Clarín, Política, 22/08/2022*)

8. El buque escuela fragata ARA “Libertad” se encuentra en Cadiz

La *Armada Argentina* informa que desde el domingo pasado el buque escuela de la Armada se encuentra en la ciudad de Cadiz, último puerto europeo en su quincuagésimo viaje de instrucción. Durante esta estadía la fragata fue sede de distintas actividades, entre las que estuvieron la jura a la bandera por parte de niños argentinos que residen en el Reino de España y un homenaje a un tripulante fallecido del submarino ARA “San Juan”. Ambos eventos contaron con la presencia del embajador argentino en el país, Raul Alfonsín, el cónsul argentino en Cadiz Mariano Zarazaga y el Comandante de la unidad, Capitán de Navío Carlos Pedro Schavinsky Trincherro.

La jura fue presidida por el Embajador, quien leyó unas palabras a 17 niños y niñas que por diversos motivos residen en el Reino de España junto a sus familias, que también estaban presentes. Terminada la jura pudieron recorrer la cubierta y el puente de comando del buque.

En otra ocasión se llevó a cabo un homenaje para el Capitán de Corbeta Renzo David Martín Silva, fallecido junto al resto de los tripulantes del submarino ARA "San Juan". Se comenzó por entonar las estrofas del himno nacional y se realizó una invocación religiosa a cargo del presbítero Luis Scrinzi. Se continuó con un minuto de silencio y entonces un compañero de promoción del homenajeado dio lectura a las palabras del jefe del Estado Mayor General de la Armada, el Almirante Julio Horacio Guardia. Al finalizar la misma, el Comandante de la unidad entregó a la madre del Capitán Martín Silva las jinetas que pertenecen a su hijo y que representan el cargo y su ascenso post mortem; mientras tanto, el Embajador hizo entrega al padre del pabellón nacional. (*Ministerio de Defensa, Noticias, 23/08/2022*)

9. Impulsan una ley para que el Astillero Río Santiago sea una Sociedad Estado

Según informa el diario *0221*, el presidente de la empresa naviera Astillero Río Santiago, Pedro Wasiejko, presentó un proyecto de ley para que la mayor empresa naval del país tenga mayor competitividad y capacidad de gestión. Junto con los senadores provinciales Francisco Durañona y su par Teresa García, del Frente de Todos (FdT), y la diputada Susana González, el proyecto de ley se presentó para modificar la actual figura jurídica. Según explicó Wasiejko, "la figura jurídica actual implica que el astillero está sujeto a la normativa y procedimientos vigentes para la administración pública provincial. Esta situación conlleva tramitaciones que no han sido diseñadas para la actividad productiva que debe desarrollar el ARS. Avanzar con este cambio representa una solución en cuanto a la necesidad de agilizar el funcionamiento operativo del ARS y asimilarlo a cualquier empresa productiva, con el consiguiente beneficio en sus actividades industriales y comerciales, sumado a una mayor eficiencia de los recursos del astillero" Además Wasiejko destacó que junto a la representación gremial de los trabajadores se analizaron distintas figuras jurídicas, como la Sociedad del Estado y la Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria, pero se consensuó la primera opción.

A su vez, entre los proyectos actuales del Astillero Río Santiago, Wasiejko destacó la oportunidad de participar en la segunda vida de las turbinas de las represas de Yacyretá y Salto Grande, así como distintos trabajos que se están realizando junto con Armada y Prefectura. (*0221, Política, 24/08/2022*)

10. El ministro de Defensa Jorge Taiana participó de la presentación del ciclo de planeamiento de la Defensa Nacional

Mediante un comunicado en su web, el *Ministerio de Defensa*, informó que el ministro, Jorge Taiana, participó de la presentación del ciclo de planeamiento de la Defensa Nacional en el que el jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, teniente general Juan Martín Paleo expuso los principales lineamientos para el empleo, diseño y evolución del instrumento militar en el corto, mediano y largo plazo.

El titular de Defensa hizo referencia a la importancia del FONDEF en el planeamiento estratégico de la Defensa Nacional: “El FONDEF es el camino que tenemos para reconstruir materiales, para adquirir, para modernizar, y esto es fundamental para desarrollar con éxito este ciclo de planeamiento en la teoría y en la práctica, el desarrollo de esa estrategia”

Durante la exposición habló el director General de Planeamiento Estratégico, el general de Brigada Fernando Baretto, donde se plantearon los lineamientos de la Estrategia Militar para el diseño, empleo y evolución del Instrumento Militar en los próximos 20 años. Entre los ejes de la misma se destacó el fortalecimiento del accionar militar conjunto, a través del desarrollo de una nueva doctrina conjunta para operar en múltiples dominios; también la innovación tecnológica militar y la recuperación de capacidades críticas por medio del Fondo Nacional de la Defensa (FONDEF). (*Ministerio de Defensa, Noticias, 25/08/2022*)

Sitios Mencionados

www.argentina.gob.ar/defensa

www.telam.com.ar

www.lanacion.com.ar

www.infobae.com

www.eldiarioar.com

www.argentina.gob.ar/ejercito

www.argentina.gob.ar/armada

www.argentina.gob.ar/fuerzaaerea

www.clarin.com

www.tiempoar.com.ar

www.0221.com.ar

Equipo: Alejandro Frenkel (Coordinador, doctor en Ciencias Sociales); Juan Ignacio Percoco (supervisor, doctorando en Relaciones Internacionales); Bruno Dalponte (supervisor, Doctor en Ciencia Política y Estudios Internacionales); Nicolás Mayorga (redactor, estudiante de Relaciones Internacionales); Lautaro Bermúdez (redactor, estudiante de Relaciones Internacionales); Pablo Azcurra Arndt (redactor, estudiante de Relaciones Internacionales)